

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

MOBIMETAL SOCIEDAD ANONIMA, es una entidad de derecho privado, que fue constituida en octubre del 2007, su objeto principal es la producción, distribución y comercialización en general de toda clase de muebles y mobiliario escolar con gran variedad de modelos y diseños de acuerdo a las necesidades de los clientes corporativos y estilo innovador.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

En la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, Superintendencia de Compañías, determinó que "Las Normas Internacionales de Información Financiera de las NIIF para las PYMES", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control de la vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro preparación y presentación de los estado financieros.

Los estado financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por la Internacional Accounting Standars Boards (IASB) las que han sido adoptadas en el Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de Agosto del 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la que se estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera la NIIF para las PYMES". sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

De acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, No. SC.ICI.CPAIFRS.G.II.OIO. para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto en ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Los estado de situación Financiera de acuerdo a las NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1de enero del 2011 han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a las NIIF para las PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigente al 31 de Diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros de MOBIMETAL SOCIEDAD ANONIMA. Comprenden el Balance General al 01 de Enero del 2011 (fecha de transición), 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre del 2012, los estados (no consolidados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2011. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como la unidad monetaria y como moneda en curso legal.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus defectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados en manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo. o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de

efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo se clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se puedan transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

ACTIVOS FINANCIEROS.

a) Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por servicios prestados o los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de las pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencias objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de esto saldos es a largo plazo.

b) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas y que incluyen intereses, son registradas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

d) Activos financieros disponibles para la venta.

Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son clasificados como inversión al vencimiento.

e) Provisión para cuentas incobrables.

La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, con base en una serie de factores. Cuando existe la consciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión

específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, con base en otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de las cuentas por cobrar comerciales vencidas vigentes.

INVENTARIOS.

Los Inventarios están valuados como sigue:

- a) Las mercaderías, al costo promedio de adquisición que no excede el valor neto realizable.
- b) Importaciones en tránsito, registradas al costo según facturas incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.
- c) Se incluye la provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada con base en el análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que nos han registrado movimientos por más de un año.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Posteriormente al registro inicial, el saldo de los elementos de propiedades, planta y equipo es disminuido por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o en aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, se reconoce en resultados; en el caso de activos revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva por revaluación de activos fijos restante, es transferido directamente a las utilidades retenidas.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	VIDA UTIL – AÑOS	VALOR RESIDUAL
Maquinaria y Equipo	10	0
Equipo de computación	3	0
Vehículos	5	0
Muebles y Enseres	10	0
Equipos de oficina	10	0
Otros activos	10	0

DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para definir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor razonable menos costo de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles. Las pérdidas de deterioro de valor de los activos no financieros son registrados en resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio hasta cubrir el monto de cualquier reevaluación anterior.

En el caso de alguna pérdida por deterioro reconocida anteriormente pudiera desaparecer o pudiera haber disminuido, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto ha aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de la depreciación, si no hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido una pérdida por deterioro. Si ese el caso el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido

determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con crédito a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias de giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito par las cuentas a largo plazo.

IMPUESTOS.

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en gravable difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partida); que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determine usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconoce activo por impuesto diferido por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la compañía logre utilidades gravables futuras con las cuales compensar estas diferencias temporarias deducibles.

PROVISIONES.

Una provisión se reconoce, cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente, como resultado de un evento pasado, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable una salida de beneficios económicos para cancelar dicha obligación.

BENEFICIOS A EMPLEADOS.

a) Provisiones para jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, es la obligación de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución.

El costo de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

b) Participación a trabajadores:

La compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

e) Bonos a los empleados

La compañía otorga bonos a sus empleados en base al cumplimiento de objetivos y metas, presupuestados.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de acuerdo de venta ejecutado, por el cual, los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad.

Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos en inversiones son reconocidos cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir el pago.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gasto de Operación

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la compañía sobre base del devengado.



Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Gloria Libia Muñoz Beltrán
Gerente General



Edison Oswaldo Vergara G.
Cantador

